

La ganadería ovina en la economía nacional

Por Félix Pérez y Pérez

Catedrático Director del Departamento de Cirugía y Reproducción de la Facultad de Veterinaria de Madrid. Subdirector General de Sanidad Veterinaria.

Excmos. señores, Ilmos. señores, señoras, queridos compañeros y amigos. Para mí es una gran satisfacción asistir a este acto de clausura al haberme honrado con el desarrollo del tema de clausura de las III Jornadas Pirenaicas sobre Ganado Lanar. Por tanto, quiero expresar mi agradecimiento a quienes me han invitado, muy particularmente a la Asociación Lanar OSCA y singularmente a mi buen amigo Alberto Ballarín, que es como yo, quizás más que yo, un devoto de la ganadería, un promotor incansable de la política agraria, de esa política buena que nosotros entendemos que se puede hacer en favor de las gentes que viven en las tierras más deprimidas de España.

I

La ganadería ovina en la economía nacional. En primer lugar quiero advertir que por exceso de repetir que la ganadería ovina es rentable, hemos caído en el tópico de rentabilidad indiscutible. Pero es que hasta el momento nos hemos contentado con una rentabilidad de miseria y aspiramos a que la ganadería ovina sea ampliamente rentable, al extremo de propiciar el desarrollo socioeconómico de estos pueblos de montañas, secano, que son precisamente los más subdesarrollados del país. Tenemos que admitir que para que de verdad, esta rentabilidad exista, y no nos contentemos con una rentabilidad relativa que quiere decir, rendimiento en orden a lo que se expone, tendremos que pensar que la ganadería ovina y su organización tiene que hacerse de aquí en adelante sobre auténticas empresas de base científica y desarrollo técnico. Porque, evidentemente, la industria nos está demostrando que hoy en su planteamientos es más importante el mundo de las ideas que el mundo de la producción.

Hasta hace unos años cualquier industria se contentaba con producir más y más, pero ahora no. Lo que importa es producir lo mejor, lo más original y lo versátil. Lo importante es actuar inteligentemente mediante planes de investigación para conseguir que los productos que una industria genera incidan el tiempo justo que tienen que incidir en el mercado, se retiren cuando se tengan que retirar, y estén asistidos de una gran versatilidad, que significa adaptación a la demanda y posibilidad de competitividad en suma.

Si esto es así en el mundo de la empresa, y lo es, porque precisamente estas grandes empresas lo son por tener capacidad de gestión y de investigación, las pequeñas y medianas empresas tendrán que agruparse para apoyarse en la ciencia y en la técnica que les dé aquella versatilidad y esa competitividad necesarias para subsistir.

En consecuencia, el desarrollo de la ganadería ovina tiene que hacerse bases racionales y montajes técnicos para garantizar su rentabilidad cara a una política abierta y de mercado. La modernización de esta rama del desarrollo pecuario es necesaria, huyendo de prejuicios de rentabilidad de los sistemas clásicos de explotación. Esta aspiración responde a los propósitos de la Agrupación Ovina Osca, que ya se perfila como empresa de prestigio y basamento técnico.

El concepto de «desarrollo» pasará a la historia como la idea filosófica de mayor fecundidad en beneficio del hombre en lo que llevamos de siglo. El desarrollo, cuyo propósito es «impulsar al ser humano hacia metas más altas en lo social, económico y cultural», lo necesita el hombre, la familia para cumplir sus fines y el Estado para asistir a la sociedad. El desarrollo no es posible sin una base económica para promoción, debe ser programada por el Gobierno y desarrollado por la sociedad, tal como ha sucedido en nuestro país, que afortunadamente ha adquirido un nivel que nos sitúa en posición privilegiada al respecto.

Es cierto que el desarrollo español no es uniforme y peyorativamente se le ha calificado «desarrollismo». Quizás la causa sea el método o los métodos aplicados al efecto. En principio, partimos del modelo francés, basado en estimular áreas concretas (polos) mediante beneficios atractivos, consiguiendo así un denso desarrollo industrial en forma de polo (de escasa base y gran densidad) que actúa atrayendo intensamente a las poblaciones circundantes y ejerciendo efecto despoblador sobre las mismas. De esta manera, el desarrollo demográfico se ha ido centrando en núcleos industriales, quedando el campo sin mano de obra, sin juventud y en precarias condiciones para incorporarse a una tarea que ha de ser la de «su propio desarrollo».

Quizás tengan razón quienes dicen que debió sustituirse a tiempo el método francés de desarrollo por el inglés, que partiendo de estímulos mucho más amplios es capaz de cubrir provincias y regiones enteras, consiguiendo resultados más lentos pero de mayor interés y permanencia.

El desarrollo que quiere nuestro país no es un desarrollo aritmético, esponencial y sin límite —desarrollo por el desarrollo—. Nuestro país debe proponerse un desarrollo «armónico y equilibrado, de tal manera que esté relacionado con las posibilidades en materias primas y de transformación de sus propias producciones». Se trataría entonces de que más que frenar el desarrollo, que esto no es idea de nadie, hace falta un desarrollo armónico, acompasado, organizado y proporcionado con nuestros recursos. Como dirían Masserovick y Pendel —«un desarrollo como el del roble»—, que clava sus raíces en tierra árida y va creciendo 3 ó 4 cms. durante toda su vida y nunca deja de crecer, llegando al cegismo (crecimiento cero).

Este tipo de desarrollo es el que requiere la sociedad española para conseguir un continuo bienestar, una progresiva perfección que genere en el hombre la igualdad de oportunidades para su propia realización.

En consecuencia, habrá que pensar en «qué papel va a ocupar el campo y la ganadería de aquí en adelante como factor de desarrollo de las poblaciones deprimidas». Lo primero que tenemos que decir es que hasta el momento ha sido la industria la mimada; la industria génesis del desarrollo; la industria es motor infalible a tal fin, porque allí donde había industria, y se crean puestos de trabajo, hay bienestar y desarrollo social, económico y cultural. Pero el pensar que la industria va a seguir como motor exclusivo de desarrollo parece equivocado. La industria tiene desde hace unos años condicionantes muy difíciles. En primer lugar, la carencia de energía para transformar, porque la industria no es sino la transformación de la energía acumulada tras millones de años en la Tierra en bienes de consumo para el hombre. La industria no es artefacto del capitalismo, como se ha dicho, para que con el trabajo de muchos se enriquezcan pocos, no es eso. La industria es la fórmula que ha nacido del propio desarrollo científico y técnico del hombre para generar bienes de consumo para el mismo hombre.

El problema actual de la energía para la industria lo conocen perfectamente bien. La energía escasa. La energía fósil (petróleo, carbón, etc.) es cada día más cara, los países subdesarrollados se han convertido en desarrollados y no desean vender energía. Los productos generados por la industria cada día tienen mayor competencia. La industria ha creado un conflicto con los equilibrios biológicos de la naturaleza, y su acción deteriorante sobre los mismos se considera como un limitante serio para su expansión.

Es evidente que nuestro país ha pasado de una sociedad agraria, de autoproducción y consumo de productos naturales, a la sociedad moderna en la que vivimos, amenazada hoy seriamente por su planteamiento demasiado polarizado hacia la industria. De continuar nuestro desarrollo estamos avocados a alcanzar la llamada «sociedad de servicio», última que se ofrece como meta deseable, instaurada ya en algunos países (Estados Unidos, Canadá, Japón, etc.). Esa sociedad a medida que avanza se apoya más, según el gran economista Linz, en tres basamentos: Produc-

ción de alimentos de alto valor biológico para el hombre, Seguridad Social y Salud Pública.

Desde esta perspectiva se comprende fácilmente el interés del campo como política de futuro y exigencia de presente ante la crisis económica que padecemos. Si la política se entiende como acción anticipada al planteamiento de problemas que afectan al bien común, y así la entendemos nosotros, se debe pensar en una gran perspectiva, evitando que los problemas desborden su propio planteamiento, cuando lo conveniente es tener soluciones que ofrecer a medida que surgen los mismos.

Si como parece, la creciente expansión industrial a base de importar energía para la misma resulta poco menos que insostenible, la política del Gobierno tendrá que encontrar nuevas fórmulas de impulsión para el desarrollo, y en este sentido nos permitimos sugerir el siguiente planteamiento. Los vegetales son los únicos productores de la energía biológica que necesitan los seres —todos— que habitan el Planeta, de ellos procede igualmente la energía fósil que hoy manejamos (petróleo y carbón), siendo de escasa importancia incluso la energía física (hidráulica y atómica). Respecto a la energía atómica debe entenderse como puente de aprovechamiento, mientras el hombre encuentra otras soluciones menos peligrosas que este tipo de energía. Los vegetales son esas máquinas maravillosas capaces de incorporar elementos inertes existentes en el suelo para la integración de la materia viva que tienen la virtud de: autoabastecerse, autorrepararse y autorreproducirse mediante procesos que el hombre todavía no ha sabido sustituir tras el impulso energético del Sol, gran generador de la energía de nuestro planeta, dando como resultado una energía autotrófica para la planta, pero que se convierte en heterotrófica tan pronto como esta planta es consumida por un herbívoro. De ahí nacen las cadenas de producción vegetal para los herbívoros, carnívoros y del hombre, que, como ser inteligente, se va a colocar al final de estas cadenas y las administra; unas veces será carnívoro, otras veces vegetariano, pero dominará la naturaleza y hasta puede incidir sobre sus propios equilibrios y destruirla, aunque desgraciadamente pueda todavía crear muy pocas cosas.

II

Política agraria para el desarrollo. Parece claro que las políticas agrarias —y así está sucediendo— en los países desarrollados tendrán que ir dando prioridad a la política pecuaria, rompiendo clásicos planteamientos a favor de la Agricultura, especialmente la productora de materias primas de escaso valor biológico.

Desde este punto de vista, tenemos que pensar que nuestro país tiene un ecosistema vegetal singular. Y que este ecosistema vegetal es la base de la energía que necesita el propio pueblo español, enriquecida al pasar a convertirse en alimentos de origen animal, tras esta máquina de transformación.

La Agricultura es una ciencia que nace sólo hace 15.000 años, pero esta agricultura y aquella sociedad agraria rápidamente ha evolucionado tan pronto como el hombre se hace sedentario y se da cuenta que es mejor detenerse, no gastar energías persiguiendo animales, para cultivar la tierra, producir vegetales, alimentar animales que él ha domesticado, comer sus producciones y detenerse a pensar. El hombre se sienta a pensar, se alimenta mejor y surge la imaginación, la producción filosófica, que da como resultado el desarrollo de la ciencia y del espíritu humano, pero que inmediatamente se va a pragmatizar para conseguir fórmulas de transformación de su propio entorno.

Así, avanzará la Física, la Química, las Matemáticas, aparecerá la Era Industrial, y el hombre va a utilizar los recursos de la tierra como factor de bienestar. Se sientan las bases de esta sociedad industrial que se olvida de la naturaleza, que se refugia en las grandes ciudades y que está ya casi saturada de bienestar. Pero he aquí que viene el problema colapsante de la industria (carente de energía, materias primas, etc.) a que nos referimos antes y el hombre tiene que irrumpir por cauces nuevos. Nos entramos en una sociedad industrial que sin querer deja de serlo, se tiene que apoyar en la gestión agraria, porque es la génesis de su posibilidad. Y si ahora tuviéramos que decir ¿qué se puede hacer en este país para crear riqueza a base de la agricultura o de la ganadería?, tendríamos que pensar en primer lugar en los recursos transformables. España tiene una ecología que no la podemos cambiar, y por tanto tendremos que adaptarnos a las posibilidades ecológicas que tanto en producción de alimentos de origen vegetal como de origen animal habrá que tener en cuenta.

España es un país pobre, cuya pobreza está cada vez más analizada por los españoles a medida que el nivel de ilustración se eleva y que el fenómeno del turismo, trasladando gentes de un lugar a otro, con la imparcialidad y objetividad que ofrece esta circunstancia, ha contribuido al mejor conocimiento mutuo de los españoles. En efecto, puede afirmarse que España es un país pintoresco, pero es preciso desterrar el mito de la riqueza española, de la excepcional calidad de su suelo y subsuelo cantada (Laudes Hispaniae) por Plinio, San Isidoro, Alfonso X el Sabio, etc., alabanzas que más bien son emocionales cantos de patriotismo y en otros casos excelentes piezas literarias, pero nada más.

Nuestro país resulta el de mayor altitud de Europa después de Suiza; una cuarta parte de sus tierras están situadas a una altitud entre los 1.000 y 2.000 metros, un 42 por ciento se hallan entre los 500 y los 1.000 metros y, en definitiva, el 66,23 por ciento de las tierras hispánicas se hallan por encima de los 500 metros de altitud, lo que representa las dos terceras partes de su superficie.

España, junto con Hungría, son los países de Europa que ofrecen zonas áridas esteparias, que afectan al 7 por ciento en nuestro caso, repartidas entre la Mancha y la cuenca del Ebro, así como la costa sudeste de Andalucía.

De otra parte, el perfil de nuestras tierras en cuanto a fertilidad puede distribirse así:

Rocas: 10 por ciento.

Terreno poco productivo: 35 por ciento.

Tierras medianamente laborables: 45 por ciento.

Terrenos feraces: 10 por ciento.

Mientras que los factores climatológicos se caracterizan por amplios desniveles próximos a los 73 grados centígrados, con grandes oscilaciones bajo y sobre 0° C. Como indica Tamames, el régimen pluviométrico de España es también extremado:

Los 315.000 Km.² de España seca reciben agua en la siguiente proporción: 247.000 Km.², llueve menos de 400 mm. al año.

Amplias regiones de Zamora y Zaragoza 300 mm. al año.

En los Monegros 200 mm. al año, y en otras regiones peninsulares 196 mm.

La España húmeda, que ocupa la franja cantábrica y atlántica, percibe mayor cantidad de agua (superior a los 800 mm. al año), pero su aprovechamiento para la agricultura queda muy limitado por dos razones: régimen torrencial de sus ríos y carácter montañoso de la superficie.

En definitiva, las vertientes por las que discurren nuestros ríos resultan poco propicias, ya que la Mediterránea (regiones levantina y murciana) percibe 20.900 millones de metros cúbicos de agua, de los cuales 17.500 corresponden al Ebro, dándose la circunstancia de que las regiones más feraces de esta vertiente no cuentan con agua para el régimen de cultivo intensivo en regadío. La vertiente Atlántica, que percibe más de 31.000 millones de metros cúbicos, precisamente en la desembocadura de los ríos más caudalosos corresponde a tierras portuguesas.

Nuestras montañas y sistemas montañosos son tan poco propicios que la Cordillera Cantábrica evita la penetración del aire húmedo, mientras que la Ibérica y la Penibética actúan con efectos análogos respecto a las incidencias de corrientes húmedas, de tal manera que grandes cuencas de las Mesetas castellanas, planicies extremeñas, andaluzas y aragonesas quedan privadas de lluvias regulares y expuestas a heladas precoces y grandes sequías que condicionan su rendimiento agrario siempre incierto y con frecuencia insuficiente.

En definitiva, como indica Sánchez Albornoz, la geografía hidrográfica de España corresponde a una configuración vertical en relación a terrenos abruptos, clima duro, que a su vez son determinantes de ríos torrenciales que incluso dificultan su aprovechamiento hidroeléctrico. Se pone como ejemplo comparativo la suavidad del clima francés con 800 mm. de lluvia anual y el fabuloso caudal de sus ríos, entre los que destaca el Loira, que siendo un poco más largo que el Tajo vierte al Océano tres veces más de agua. Mientras que el Guadalquivir es típico en sus desniveles, que de aforos máximos de 7.000 metros cúbicos por segundo

pasó a 12 metros cúbicos y, generalmente, no lleva más de 65 metros cúbicos.

La vegetación de nuestra Península tiende a disminuir y, en efecto, es amenazante el peligro de desertización que invade a la península, circunstancia que quizá empezase con los incendios de bosques en las contiendas bélicas de la Edad Media y deliberadamente después para aumentar los espacios libres para pastizales, pero que sucesivamente la Guerra de la Independencia, las guerras políticas del siglo pasado y, en particular, la desamortización y el arado de las tierras, han sido responsables, siendo difícil saber si la desarbolización y merma de la superficie vegetal es causa o efecto de la terrible desertización de España.

No es aventurado señalar que nuestro país carece de infraestructura para un desarrollo cerealista y que el agricultor siente una mística del agua, cuyo temor al secano, quizá heredada de los árboles, sentencia a nuestra agricultura a la pobreza y al hambre. Esta razón explica el que España no pueda compararse en sus posibilidades de desarrollo económico con otras naciones europeas, y de ahí que sus realizaciones en esta materia hayan sido precarias; pero, como dice Galindo, ello no debe argüirse como consolador pretexto para justificar que las escasas realidades económicas sean debidas a lo inadecuado de nuestra infraestructura. España es un país pobre por su estructura geofísica y climatológica, pero empobrecido sucesivamente a través de su historia y del desacierto de su política agraria.

Tras estas breves pinceladas, parece claro que España no reúne condiciones de suelo, clima, régimen de lluvia, etc., sino para una agricultura pobre, incierta, insegura y de escaso rendimiento y fragilidad económica, con excepción de las zonas regables, cada vez más extensas, en las que la técnica ha vencido a la Naturaleza.

No obstante, de los cinco cereales de Occidente, trigo, cebada, avena, centeno y maíz, España, con desacierto, se ha convertido casi en monocultivo cerealista a base de trigo, cuyo signo cardinal es quien define a nuestra agricultura; mientras que los cereales secundarios han sido relegados y desplazados, con gran detrimento para la expansión de la ganadería industrial.

La política triguera es clara, y principalmente en el siglo XVIII, y parece ser consecuencia de las tendencias individualistas y fisiocráticas de la política borbónica de Carlos III y Carlos IV, cuyos consejos económicos se decidieron por la hegemonía del grano sobre la ganadería, refiriéndose a los cereales panificables: trigo y centeno.

La oportunidad surge en el informe sobre la Ley Agraria que emitirá Jovellanos, en el que se define como decidido defensor de la agricultura sobre la ganadería, a la que ataca duramente y en especial a la trashumante. Se ha dicho que Jovellanos no era antimestista, y menos antipequero, sino que su política obedecía a las presiones y privilegios de las clases poderosas. El propugnaba una ganadería agrogénica, es decir, ar-

monizada con el cultivo integrado, lo que después se ha llamado «unidad de agropecuarias». No obstante, tanto del Estado como de la Iglesia, bajo la idea de evitar manos muertas y de poner en cultivo tierras abandonadas, mientras que, de otra parte, se saneaba la Hacienda Pública. En el primer caso se daría agilidad a la posesión rural y en el segundo se lucharía contra el latifundio; en suma, la desamortización que se pone en marcha a principios del siglo pasado contra viento y marea queda prácticamente concluida en el último tercio del referido siglo.

Fue lamentable que los principales objetivos se quedaran sin conseguir, ya que el Estado y la Iglesia cedieron sus tierras, los municipios se empobrecieron al desaparecer terrenos comunales, que hubieran servido para una fecunda acción cooperativista y, sin embargo, de esta circunstancia sólo se aprovecharon hábiles compradores que, bajo pretexto de revolución, quedaron dueños de terrenos que, esto sí, fueron roturados, parcelados, cultivados de trigo y sirvieron para desplazar a la ganadería, agravando más la hegemonía del cultivo triguero en detrimento de la economía nacional. Se cumplió el slogan: desamortización-roturación y parcelaciones, cultivo triguero, y ello trajo como consecuencia el detrimento pecuario. Es decir, la política de Jovellanos se cumplió sólo en lo que interesó a los influyentes y nuevos propietarios, que era la desamortización y roturación, y se incumplieron aquellos otros puntos orientados a una finalidad social y económica del trabajo.

La producción de trigo parece preocupar a los políticos y continúa en España tradicionalmente mal nutrida, un régimen precario de alimentación que trasciende y es cementado por cuantos visitan nuestro país. El propio Jeijoó y Campomanes ya hablan del hambre crónica y cíclica de extensas zonas de España, y Sánchez-Albornoz con las mismas consideraciones señala la trascendencia de este fenómeno y agrega que está todavía por hacer la historia milenaria de la subalimentación hispana, que justifica el retraso en muchos aspectos de nuestro país. Se han hecho muchas especulaciones sobre la influencia de la dieta y régimen alimentario en el grado de progreso, civilización y desarrollo intelectual de los pueblos, pero ya Colmeiro señaló que la mejor política de los pobres es la aplicación continua, y el honrado jornal la mejor de las limosnas. En efecto, como dijo San Pablo, el que no quiere trabajar que tampoco coma; pero, evidentemente, precisa comer primero para poder trabajar después, y el comer no es sólo consumir pan, ya que nunca mejor se podría decir que «no sólo de pan vive el hombre», refiriéndonos al sentido bromatológico del concepto, aparte de la fundamental intención espiritual de la sentencia.

Como expresábamos anteriormente, en el momento actual se persigue no sólo el fomento de recursos alimenticios sino una dieta equilibrada de acuerdo con el nivel de exigencias laborales del momento en que vivimos, y el cultivo del trigo como rasgo principal del agro español es la causa fundamental de la hipoalimentación de nuestro pueblo. Ya que la revolución agraria del siglo XIX fue más bien una auténtica reacción,

por acumulo de riqueza y de poder en escasas fortunas, en las que el trigo tomó carta de naturaleza en la mayor parte de nuestro agro.

Llegamos al siglo XX y continúa la política triguera, quizá acentuada y a veces con énfasis para subvenir a las necesidades impulsadas por el crecimiento demográfico.

En líneas generales, la producción triguera que llegó al total autoabastecimiento del país, consigue el milagro a base de aumentar la superficie de cultivo y no los rendimientos por hectárea; dándonos una impresión falsa de una política aparentemente efectiva. Es cierto, que en favor de esta tesis está el hecho evidente de que España no es un país genuinamente triguero, pero tampoco había necesidad de que la agricultura girase tan definitivamente alrededor del trigo, cuyo cultivo en muchos casos resulta irracional, antieconómico y hasta impolítico. Salvo situaciones emergentes de la postguerra, la política triguera parece razonable que debió haber sido diferida hacia una política cerealista y de producción básica de productos transformables por la ganadería, ya que la Empresa agrícola española apoyada en la producción triguera, no ha podido, pese a sus importantes estímulos, y protección estatal, mantener unos niveles de renta ínfimos, causantes a su vez de la baja renta nacional y desequilibrio económico.

Mientras tanto, otros países han orientado de muy distinta manera la política cerealista. Inglaterra, durante el siglo pasado, al par que la revolución industrial acomete y, aunque parezca paradójico, empieza limitando la superficie de cultivo dedicada al trigo, mientras fomenta la producción de cereales secundarios y en particular la de la avena, cebada y maíz, que junto a la producción forrajera, suplente de pastizales, etc., servirían de base al desarrollo de una ganadería industrial altamente productiva y suministradora de proteínas de óptima calidad, que decidieron un régimen alimentario altamente estimable en el aspecto biológico, causa fundamental de su progreso.

Francia, que sembraba trigo en 7.000.000 hectáreas en el año 1868, mantiene la misma superficie de cultivo a pesar del crecimiento demográfico hasta 1.900, en que reduce la superficie cultivada a 6.500.000 hectáreas, y después de la gran guerra y hasta 1930 el cultivo de trigo no pasa de 5.537.000 hectáreas, superficie que ha ido reduciéndose sucesivamente mientras se elevaba el rendimiento por hectáreas muy considerablemente.

Una política parecida se ha conseguido en Alemania, donde el cultivo de trigo ha disminuido en menos de un siglo en el 25 por ciento de la superficie mientras se alcanzaban records de producción por hectárea.

PAIS	AÑO	Qm./Ha.
Italia	1870-74	8,60
Francia	1851-80	10,15
Francia	1900-10	13,51
Italia	1909-13	10,51
Alemania	1922-30	18,80

En Italia, el cultivo del trigo hasta el siglo pasado sufrió variaciones desacertadas semejantes a lo acaecido en España. El fascismo italiano marcó «la batalla del pan», intensificando la producción de trigo, fenómeno que repercutió en el total de importaciones europeas de dicho cereal; sin embargo, sucesivamente, y a medida que fueron poniéndose en cultivo las extensas zonas regables del Norte, el cultivo de trigo se fue desplazando en favor de la extensión concedida al maíz, cebada, avena y principalmente elevando el rendimiento por hectárea en los terrenos regables del cereal rey.

En el panorama mundial, el cultivo del trigo adquiere rápido incremento en los EE. UU. y en las tierras atlánticas lejos de la influencia marítima, y así, Chicago, Búfalo, Missisipi, Mineapolis, Kansas y San Luis, a la cabeza Chicago, que con Nueva Orleans marcaron los precios de los mercados mundiales. Posteriormente, el crecimiento demográfico de EE. UU. resta potencialidad a los excedentes de producción y más adelante, a partir de 1945, el enorme desarrollo del cultivo de Maíz limitará la producción triguera en beneficio de las posibilidades de sostenimiento pecuario a base de la producción de maíz, así como de cebada, avena y, finalmente, de la soja, que es parte principal de la alimentación en las explotaciones ganaderas de más alta producción.

Canadá emerge a partir de la primera guerra mundial como nación productora de grandes excedentes trigueros, a cuya producción se une junto con la de EE. UU., Australia y Argentina al suministro de los países beligerantes. Durante aquella guerra, los EE. UU. forzaron la producción triguera, garantizándose el abastecimiento europeo, en justificada crisis.

Rusia representa una potencia de primer orden en la producción cerealista: de 16.000.000 de toneladas de trigo producidas en 1963 pasa a 22,8 millones, el poner en cultivo las fértiles tierras de Ucrania y bosques del norte, así como las tierras del Mar Negro y Azov, convirtieron a los puertos de Odesa y Rostov en mercados y centros de exportación triguera de primer orden.

A partir de 1950 se mantiene el cultivo triguero en Rusia, al par que se fomenta la producción cerealista, particularmente de cebada y avena, siendo el primer país productor en cebada y avena. Mientras que el maíz, traído a Europa en los siglos XVII y XVIII, se cultiva con intensidad creciente, sin alcanzar, no obstante, los rendimientos fabulosos conseguidos por los norteamericanos con el maíz híbrido. Así como la política norteamericana de estas últimas décadas, y en particular durante el mandato del Presidente Truman, consiguió evidentes estímulos en el desarrollo agrícola del trigo y el maíz, que ha servido para subvenir las exigencias de las últimas contiendas de los Estados Unidos (Guerra de Corea Vietnam), en Rusia los resultados de sus planes quinquenales y cooperativismo en materia agrícola parecen no haber alcanzado los resultados previstos. Mientras tanto, en el panorama mundial de la política cerealista han surgido países como China y Brasil, que junto con Argen-

tina, Australia y Uruguay constituyen las principales garantías de reserva mundiales para el comercio cerealista de importación y exportación.

Como ejemplo de todo esto, podríamos citar lo sucedido en 1972, cuando de golpe asiten al mercado de productos de Estados Unidos, el pueblo chino y el japonés, comprando enormes cantidades de soja, de avena, de maíz, en tal magnitud (36 millones de toneladas por una parte y 18 millones de toneladas por otra) que alcanzaría algo así como un tren de un millón de vagones que iría de Moscú a San Petersburgo para llevar esta carga. Entonces el mundo se asustó, qué es lo que está pasando en occidente también. Porque las malas cosechas no son tan malas, ni tan buenas, sino siempre regulares en valores medios. Se trata de que ha cambiado la filosofía de estos pueblos y, efectivamente, los países de oriente no quieren seguir siendo vegetarianos, no se contentan con consumir arroz y pescado, los japoneses, los chinos, etc., sino que quieren la carne o producto de alto valor biológico y a ser posible carne de animales jóvenes, que cuentan con efectos estimulantes, etc., importantes para el desarrollo de la juventud y también de la intelectualidad, y por tanto del desarrollo, incidencias biológicas muy importantes para el acceso y la promoción del joven a la sociedad moderna y promoción del hombre mismo.

Tal situación preocupa a la política norteamericana, llegando a tomar medidas sobre el comercio exterior de la soja (restricciones en la exportación, incremento de precios, etc., de gran repercusión en Europa): Los agricultores norteamericanos cultivan a tope (más de 100 mil hectáreas) y sus ventas están garantizadas.

Es claro que el mundo entero quiere emular el tipo de alimentación de los Estados Unidos y consumir la mayor cantidad posible de productos de origen animal, especialmente carne y leche.

Y aquí está el problema. Nuestro problema ahora sería ¿qué hacemos de nuestra agricultura, para qué y por qué de la misma? Tendríamos que pensar que nuestra agricultura, en términos generales, cuando es para la exportación tendrá que ser una agricultura al servicio de la transformación. Por esa máquina animal que es el organismo vivo que va a incorporar estas proteínas y elementos vegetales al suyo mismo, para crear una energía autotrófica de origen animal, que es la energía que necesita el pueblo moderno para el desarrollo y subsistencia.

Entonces se abre el panorama de la política pecuaria y su planteamiento. Ante todo hay que decir que si hacemos un desarrollo histórico del proceso pecuario español, tenemos que pensar seriamente en lo sucedido, porque es muy importante conocer el presente como punto de partida para el futuro y también nos interesa conocer la historia como afianzamiento de ese mismo futuro.

Parece clara la necesidad de orientar la política agraria hacia el fomento y repoblación de la ganadería y en concreto de la ganadería extensiva o semiextensiva, que aprovecha al máximo la producción gratuita

de la Naturaleza y es capaz de generar productos de alta calidad y menor precio. Este es el propósito de OSCA y otras tantas tendencias que habría que escuchar.

III

La Mesta: base de la gran riqueza nacional. No olvidemos que durante 600 años fue España el país mejor nutrido del mundo, basando su riqueza precisamente en el ecosistema vegetal a través de la ganadería; me estoy refiriendo a la Mesta: institución nacida en 1273, cuando los pastores castellanos forman consejo, que luego se institucionalizará —Consejo de la Mesta— y más tarde el Rey Sabio reconocerá y otorgará el privilegio de «Honrado», naciendo así el «Honrado Consejo de la Mesta», base de la gran riqueza nacional, y yo diría de todo nuestro prestigio imperial. Pensamos que España durante todo este tiempo era el mercado principal y casi totalitario de las fibras textiles que el hombre utilizaba, que recogidas precisamente en Burgos (erigido en Mercado Nacional de Productos Pecuarios por una pragmática promulgada en Medina del Campo por los Reyes Católicos) y lanzados a través del puerto de Santander hasta la ciudad de Brujas, mediante flota propia, importante y activa, determinaron la gran riqueza exterior de España, a través de este producto singular pecuario procedente de las raíces mismas de nuestra naturaleza herbácea. Por otra parte, las carnes generadas de estos animales, no susceptibles de exportación ni de transformación, dado el rudimentario desarrollo de la industria cárnica (frigoríficos) eran consumidos por el pueblo, que de esta forma se convertía en el mayor consumidor de proteína animal del mundo, fenómeno que hoy constituye la meta más añorada por políticos, sociólogos y economistas de todos los países. Basta decir que EE. UU. está haciendo un gran esfuerzo por conseguir la mejor alimentación del mundo (proteínas de alto valor biológico), a base de consumir de 105 Kg. de carne por habitante y año, siguiéndole Alemania, Japón, Inglaterra, etc., así podríamos establecer una relación directa entre el desarrollo de los países en los aspectos intelectual, físico mental y, en consecuencia, socioeconómico y el consumo de productos de origen animal (carne, leche, etc.).

España, en tales circunstancias, resulta el país mejor nutrido del mundo, y, como consecuencia, también esta meta le lleva a la gran productividad intelectual que es la del Siglo de Oro, a la incomparable gesta que hoy nos enorgullece a todos los españoles (descubrimiento y conquista de América), fenómenos y hechos no inferiores, por supuesto, a la gesta que actualmente está llevando a cabo el país más desarrollado del mundo en este momento, los EE. UU., en materia de conocimientos del espacio, desarrollo científico y técnico, siendo el mayor consumidor de carne en este momento, como lo fue España en la referida época.

Posteriormente, La Mesta se desacredita y lejos de ser lo que el pueblo piensa, una institución en beneficio de unos pocos en detrimento del pueblo, que se consideraba avasallado por la fuerza y poder de la misma, que hasta llegó a crear celos a los propios reyes, va a caer en la pérdida de sus derechos, siendo invadidas las veredas, cañadas, caminos, etc., del ganado por la agricultura, que despiadadamente invade sus predios y cerca sus tierras, ya no era la Mesta lo que el pueblo decía: «tres santas y un honrado tienen el pueblo agoviado». Las santas era la Inquisición, la Hermandad y la Santa Cruzada, y el honrado era el Concejo de la Mesta, que tanto servicios prestó a la mejor política agraria que hizo posible la prosperidad de tantos estados, la fecundidad en todos los órdenes de nuestro Siglo de Oro, etc.

IV

Proceso evolutivo de los censos ovinos. Tras el esplendor de la ganadería ovina, paralelo a la vigencia del Honrado Concejo de la Mesta, que llega hasta principios del siglo pasado, se abre una etapa de decadencia que en este momento se agudiza. En 1970, aún con reservas respecto a la fidelidad estadística, se calcula el censo ovino en 11.000.000 de cabezas, que representa una densidad notable si se tiene en cuenta que la población humana oscilaba entre ocho y nueve millones de habitantes.

La Reforma Agraria de Jovellanos, el descrédito de la Mesta y el hecho concreto de haberse autorizado el vallado de las fincas, significó una gran traba para este tipo de ganadería, que si bien experimenta una reacción positiva al incrementarse las explotaciones semi-intensivas, volverá seguidamente a disminuir al limitarse la transhumancia considerablemente. Del análisis de los censos ovinos se deduce una franca regresión, si bien en el año 1929 se alcanzan 19.375.000 cabezas, para pasar a 24.237.000 en 1940, circunstancia que puso de manifiesto la eficacia de disposiciones en favor de la repoblación ovina (prohibición del sacrificio de hembras, limitación en la edad de sacrificio, etc.) que hicieron que a pesar del quebranto pecuario motivado por la Guerra Civil ascienda notablemente el censo ovino. Posteriormente llegaremos a posiciones regresivas motivadas por políticas que no fueron capaces de entender la importancia del ovino en un país montañoso como el nuestro con la mejor climatología al efecto, mientras se propiciaba el desarrollo forestal desde un plano de incompatibilidad pecuaria totalmente irreal. Economistas como Flores de Lemus reclaman el derecho de la ganadería a poblar la montaña, mientras voces tan autorizadas como la de Unamuno señalaban que el problema de España respecto al desarrollo de sus hombres partía de deficiencias alimentarias (con una población rural demasiado agarbanada) a que se había llegado tras la destrucción de la Mesta, dando entrada a agriculturas pobres, penosas, esquilmantes, etc.

Podemos decir que la filosofía del primer Plan de Desarrollo (1964), al enfocarse en un propósito de incrementar el vacuno estabulado y de la ganadería sin tierra y, de otra parte, la pintoresca interpretación de Alejandro Nieto y otros de que en España no podía haber más de 48 cabezas por kilómetro cuadrado, es decir, 900 por cada mil habitantes, contribuyeron a la idea de no incrementar el ganado vacuno. Si tales tesis se hubieran mantenido, nos hubiera conducido sin embargo a un censo actual de 35.000.000 de cabezas aproximadamente, sin contar la influencia del turismo, que también es un factor demográfico importante por incidir muy directamente en el consumo.

OVINO		OVINO	
Años	Miles de cabezas	Años	Miles de cabezas
1799	11.743	1962	20.099
1891	13.359	1963	19.868
1907	13.728	1964	17.617
1908	16.119	1965	17.073
1929	19.370	1966	16.761
1932	16.471	1967	16.648
1933	19.043	1968	16.726
1935	17.326	1969	17.024
1939	21.779	1970	17.005
1940	24.237	1971	16.668
1942	23.489	1972	15.950
1948	15.921	1973	16.238
1950	16.344	1974	15.599
1955	15.933	1975	15.195
1960	22.622	1976	14.776

La mecanización, de una parte, y la política del Primer Plan de Desarrollo y siguientes, fueron los principales factores de desalojo de la ganadería ovina, que en 1964 desciende a 17.617.000 cabezas para situarse en 1968 en 16.726.000 cabezas. Sin embargo, no fueron atendidas las recomendaciones del Banco Mundial, que basadas en estudios ecológicos señalaban a España como un gran potencial pecuario para Europa. En relación con el ganado ovino se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Superar el tamaño reducido de los rebaño.
2. Mejora de pastos y utilización adecuada de los mismos.
3. Para la producción lechera, alimentación supletoria de las ovejas en las épocas más frías y más secas del año.
4. Establecer tierras de pastos cooperativas.
5. Integración de empresas ganaderas y agrícolas para obtener el máximo beneficio económico de la empresa mixta.

6. Para alimentar la ganadería se proponía incrementar la producción de cebada, la de sorgo y maíz, la de leguminosas y alfalfa, así como la de ir a 700.000 Has. de pastos permanentes y mejorados.

Hubiera sido importante una política de creación de un millón de Hectáreas destinadas a pastizales, tal como recomendaba el referido informe del Banco Mundial, mientras que por el contrario se fomentaron complejos industriales de ganadería sin tierra que influyeron desfavorablemente en la ganadería intensiva.

Las nuevas estructuras agrarias motivadas por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (I.R.Y.D.A.) fueron en principio ajenas a propósitos pecuarios, aunque después algunas disposiciones complementarias en orden a la creación de polígonos ganaderos enmendaron en algo su orientación, tal como sucede en el Decreto sobre economía de montaña de diciembre de 1973.

En definitiva, es justo reconocer que no ha habido una política propicia al desarrollo de la ganadería ovina, a pesar de ser la que nos ofrece mayores posibilidades de exportación y menores costos de producción, y, en consecuencia, llegamos a 1975 con 15.195.000 cabezas, para situarnos en el momento actual con no más de catorce millones y medio de cabezas.

Este mismo fenómeno, con los matices propios y a excepción de la avicultura, se ha producido con el resto de las especies, hecho que contrasta notablemente con las observaciones del Programa Indicativo Mundial para la producción de alimentos para el hombre (P.I.M.) que expresa: «en todo país en desarrollo se presentan los siguientes fenómenos:

- 1.º Incremento en el consumo de productos de origen animal.
- 2.º Aumento del precio de los mismos (forzando importaciones).
- 3.º Modificación de la dieta en los niveles más bajos de la Sociedad.»

Estos fenómenos pesan actualmente en nuestra economía y han desfigurado la geografía pecuaria al desarrollarse más allá de lo previsto la ganadería industrial, centrándose los censos en las zonas más ricas del país, junto al capitalismo y a pie de puerto, al estar generada principalmente por empresas multinacionales que trabajan en base a importaciones de productos a transformar, de ahí la despoblación permanente de las mesetas castellanas, Extremadura, Andalucía y Galicia.

Nuestros regadíos no han respondido en general como incitadores de la ganadería, tal como pensaba el gran promotor de los mismos, Joaquín Costa y el aragonés Lorenzo Pardo, y especialmente respecto a la ganadería ovina.

No obstante, el ganado ovino español representa una riqueza importante y, en efecto, somos la segunda potencia en Europa, seguidos de Rumanía, con 13.867.000 cabezas; Francia, con 10.960.000; Bulgaria, con

10.014.000; Italia, con 8.056.000, etc., quedando después del Reino Unido, con 28.184.000 de cabezas. Y en relación con otros países, después de Argentina, con 36.500.000, y los EE. UU., con 13.346.000; Perú, con 17.453.000; Uruguay, con 15.500.000; Turquía, con 41.367.000; China, con 74.133.000; India, con 40.000.000; y de las grandes potencias, Australia, con 149.140.000 y Nueva Zelanda, con 56.300.000.

V

Producciones de la ganadería ovina. Desde el punto de vista del planteamiento del tema, es muy importante tener en cuenta el papel que representan los productos derivados del ganado ovino. En este sentido vale la pena considerar que en 1976 se sacrificaron 11.462.000 cabezas y este orden de magnitudes se ha mantenido durante los años setenta.

Años	Miles de cabezas	Años	Miles de cabezas
1930	7.272	1957	7.873
1939	3.886	1958	7.402
1940	5.144	1959	8.323
1941	4.262	1960	10.663
1942	4.067	1961	10.186
1943	5.629	1962	9.801
1944	6.904	1963	9.658
1945	6.390	1964	10.597
1946	4.915	1965	10.808
1947	4.749	1966	10.762
1948	5.905	1967	11.192
1949	5.685	1968	10.908
1950	6.168	1969	10.843
1951	5.910	1970	11.532
1952	8.627	1971	11.323
1953	7.129	1972	11.367
1954	7.659	1973	11.435
1955	7.436	1974	12.246
1956	7.624	1975	11.701
		1976	11.462

La carne producida en consecuencia en 1976 por el sector ovino ha sido en total de 134.091 Tm., producción que representa escaso rendimiento por cabeza en relación a la corta edad del sacrificio de los animales y la escasa especialización de nuestras razas a tal propósito.

Por lo que respecta a la producción de leche, en 1976 se obtuvieron 226.800.000 litros, volumen que comparado con los 817.000.000 producidos en Francia con un censo ovino menor que el nuestro y los 470.000.000 producidos en Italia, expresa el escaso rendimiento de nuestros óvidos, todavía insuficientemente seleccionados y orientados hacia la

producción láctea. Esta misma circunstancia nos explica el que nuestra producción de queso quede muy por debajo en relación con los referidos países.

En términos generales se acusa una falta de orientación en nuestras explotaciones ganaderas en base a tecnificación, modernización, unidades de explotación, para conseguir elevar la inadmisibile cifra de 80 corderos por 100 madres y año, a valores muy superiores a 150 corderos por 100 madres y año.

Quizá lo más llamativo en cuanto a producciones sea lo correspondiente a la lana, donde obtenemos valores importantes como consecuencia de mantenerse todavía la orientación clásica de nuestras razas merinas en sus variedades finas, estrefinas, etc., hacia este fin, con una producción aproximada de 21.560.600 Kgs.

Desgraciadamente, la crisis de esta fibra textil todavía no se ha resuelto, aunque existen perspectivas alentadoras a medida que se incrementa el precio de los productos sintéticos y la escasez de las materias primas al efecto (petróleo).

El amplio horizonte del momento político actual hará notar el efecto de la demanda ya existente por parte de los países del telón de acero y de climatología extremadamente frío, grandes consumidores de productos lácteos ricos en grasa o de carne ovina, como sucede con el área Mogrebíta, circunstancias que sitúan a España en inmejorables condiciones para la confluencia de ambos mercados con la tendencia del mismo signo de la C.E.E. que ya incide en nuestro mercado exterior.

VI

Plan Nacional de repoblación y ordenación de la ganadería ovina. En consecuencia, creemos existen fundamentos sólidos y garantías suficientes de mercado para acometer un Plan Nacional de repoblación y ordenación de la ganadería ovina que nos sitúe en condiciones no sólo de abastecimiento nacional regular y a precios asequibles, sino de exportación competitiva y amplia a base de productos de gran calidad.

El referido Plan ha de partir del aprovechamiento de pastizales naturales, además de las producciones agrícolas, residuos industriales, etc.

En definitiva, este programa, si ha de plantearse en serio, debe apoyarse en un nuevo Plan de Ordenación del territorio nacional, de la eliminación y reconsideración de los obstáculos jurídicos, normativas anticuadas, costumbres ancestrales, prejuicios sociológicos, etc., y en concreto, la actualización de las Leyes de Montes, reservas de caza, espacios protegidos, montes vecinales, de mano en común, etc., así como la adaptación de los organismos autónomos (I.C.O.N.A., I.R.Y.D.A. y Agencia de Desarrollo Ganadero).

Es preciso volver a reconsiderar el desolador panorama de tierras montañosas o al menos altas, hoy deshabitadas, asiento de poblados casi abandonados, empobrecidos, olvidados y, sin embargo, centinelas permanentes de los más hondos valores de nuestra raza, que custodian al mismo tiempo fabulosas riquezas artísticas y bellezas paisajísticas de su impresionante geografía.

Urge repoblar con ganadería ovina, riqueza segura, equilibradora de ecosistemas depauperados, las tierras altas de Burgos, Logroño, Segovia, Soria, Sierra de la Demanda, Sierras de Gata y Francia en Salamanca, Sanabria en Zamora, Serranía de Huelva, Sierras del sur de Sevilla, Alcazar en Albacete, tierras altas de Teruel, Cuenca, Ayllón, La Segarra, Garrigas, Lérida y, en definitiva, las Cordilleras Ibérica, Cantábrica, Penibética, etc., ya que como ha dicho Valerie Giscard d'Estaing, el petróleo de Francia está en su agro, el petróleo de Francia está en su agro, el de España, podemos añadir, está más concretamente en su ganadería de montaña.

Como conclusiones podríamos señalar las siguientes:

- 1.^a La política ganadera (ovina) debe proyectar sus propósitos no sólo en el ámbito nacional, sino en el internacional, mediante el establecimiento de cooperación cognoscitiva de la oferta y la demanda de los países que integran nuestra área de relaciones comerciales.
- 2.^a Se recomienda la creación de una estructura del más alto nivel que desde el Ministerio de Agricultura lleve a cabo la información, ordenación y el establecimiento de cauces de exportación e importación por lo que respecta a ganadería y productos ganaderos, a fin de absorber los excedentes de producción nacional y adecuar las importaciones necesarias, para evitar su incidencia en los precios de los animales de renta y producciones derivadas de los mismos.
- 3.^a Planes de concentraciones parcelarias y ordenación rural orientados hacia el asentamiento de ganadería productiva, en base a un concepto pecuario y adecuada ordenación del territorio nacional.
- 4.^a Política forestal y de pastizales, orientada a crear espacios libres para la ganadería extensiva. Creación de pastizales de invernada y montaña.
- 5.^a Política de cultivos para el aprovechamiento de la ganadería.
- 6.^a Planes de repoblación ovina en regímenes: extensivo y semi-extensivo para tierras altas, secano de especial planteamiento y pastos cooperativos.

- 7.^a Que se creen estructuras a base de la ordenación de cultivos del eco-sistema de montaña, etc., para hacer viable el asentamiento de la ganadería ovina, orientada hacia la producción de carne y leche que permitan a la vez superar la magnitud de los actuales rebaños.
- 8.^a Que se ordene y dignifique la profesión de pastor, creando al efecto cursos de capacitación y modificando, de otra parte, la ordenanza laboral que les afecta, por entender que la ausencia de pastores y su deficiente preparación en otros casos, es una de las causas determinantes de la recesión actual de nuestro censo ovino.
- 9.^a to de pastos y rastrojeras, creación de pastizales, aprovechamiento de los mismos en las reservas de caza y lugares protegidos, así como aquella que incompatibiliza la ganadería ovina con el bosque, la caza, el disfrute de las bellezas naturales, etc.
- 10.^a Que se revisen las causas, a nuestro entender injustificadas, por las que se ha limitado la explotación de ganado ovino en zonas áridas (secano del Sur) y en el ecosistema vegetal de montaña y se estimule la creación de espresas de ganadería ovina.
- 11.^a Que los planes de concentración parcelaria y ordenación rural contemplen en su planteamiento la finalidad pecuaria, evitando en lo posible convertirse en estructuras productoras de materias primas sin transformar.
- 12.^a Ordenación de mercados, tipificación de productos y especial fomento de las cooperativas de producción ganadera.
- 13.^a Marco legal para el desenvolvimiento de las tres ganaderías: extensiva, agrogénica y fomento de la industrial, por lo que se refiere al ganado ovino, a fin de evitar interferencias y garantizar el desarrollo, tras la adecuada protección, de las ganaderías extensiva y agrogénica, así como la recuperación y estudio de las razas nacionales productivas en esta especie animal.
- 14.^a Que se creen servicios técnicos para el control de la calidad de los productos pecuarios: leche, carne, lana, que garanticen el valor sanitario, biológico y nutritivo de los mismos con independencia de las empresas compradoras y para garantía del justo valor económico de los mismos.
- 15.^a Plan Nacional de Saneamiento ovino que acabe con la actual situación sanitaria, que limita en muchos aspectos las posibilidades de exportación de sus productos (Brucelosis, Agalaxia, Pedero, etc.).

- 16.^a Que se estimule la investigación aplicada a la ganadería ovina, a fin de descubrir nuevas formas de explotación y líneas de mayor rendimiento.
- 17.^a Que se establezca una campaña de recuperación y conservación de todas las razas ovinas derivadas de las especies animales que pueblan nuestro territorio.
- 18.^a Que se oriente el actual Ministerio de Agricultura en una gestión más favorable a la ganadería, a cuyo efecto debería cambiarse su actual denominación «Ministerio de Agricultura» por la de «Ministerio de Agricultura y Ganadería» o «Ministerio de Agricultura y Alimentación», tal como solicitábamos hace algún tiempo al Gobierno a través de un Ruego en Cortes.
- 19.^a Que se tome conciencia de la imperiosa necesidad de incrementar en nuestro país la relación censo pecuario/consumo humano de alimentos de alto valor biológico procedentes de la ganadería, puesto que en este sentido ocupamos los últimos lugares de Europa, situación que si bien desde el punto de vista alimentario ha sido paliada por un especial consumo de pescado, se agrava en el momento actual ante las limitaciones que acaban de establecerse respecto a las capturas marinas y expansión de nuestra flota pesquera. La referida relación alimentos de origen animal/consumo humano es todavía inferior si se piensa en la incidencia que sobre la escasa producción de alimentos de origen animal tiene el consumo de cerca de 20.000.000 de turistas que nos visitan.

Sólo me queda el temor de no haber cumplido con mi modesta exposición el alto propósito de la Asociación Lanas OSCA, con quien me identifico, y que no es otro sino el mejor servicio a la iniciativa rural más deprimida de la Patria para alcanzar metas más altas en lo económico, social y cultural.

Gracias a todos Vds.